

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas
Fuera, trimestre... 6 ..

PAGO ADELANTADO

NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano



Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Espejo de las horas

LAS FAMOSAS 4,30

Espejo de las horas

El lápiz y la época

Un fallo de la Dirección General de Industrias, sobre una reclamación igual a la de Zamora, que demuestra que tenemos razón

El lápiz y la época

La Unión de Dibujantes Españoles ha dado una fina muestra más de su exquisitez espiritual, demostrando una vez más también cómo el arte es una aristocracia. Esta misma sociedad de artistas tuvo hace unos años la elegancia de nombrar socio de honor a Ramón Cilla y ofrecerle un banquete en el Círculo de Bellas Artes. Ahora, acaba de rendir un homenaje al que ha llegado a ser otro veterano de inmarcesible lozanía en su ingenio, Manuel Tovar.

Lo estamos viendo y no damos crédito a nuestros ojos. «El Correo» dice que los abonados de «El Porvenir» ya pueden perder toda esperanza. Lo dice regocijándose. Con verdadera satisfacción. Sólo le falta prometer un Te Deum en acción de gracias, cuando se confirmen los rumores que publica. ¡Oh, la buena Prensa!

Los dibujantes han querido en esta ocasión enaltecer al caricaturista que ha disecado con su lápiz toda una época. La genealogía puede marcarse así: Ortego, Cilla, Tovar.

No lo hubiéramos creído nunca. Pase que una clase de Prensa no sirva para nada. Que nunca haya hecho una campaña que pudiera repercutir en el bien de todos. Pero, que se alegre de que el pueblo salga perjudicado, no lo podíamos creer. No hay más remedio que rendirse a la evidencia. Ahí está. «El Correo», diario católico con censura eclesiástica, se alegra de que una poderosa Sociedad gane un pleito al pueblo y que éste siga pagando una alcabala en pleno siglo XX y en plena República democrática. ¡Aleluya, aleluya! No cabe aquí el refrán de «mal de muchos, consuelo de tontos». Porque tontos no son. Son otra cosa. Nosotros vamos a echar agua al vino de su entusiasmo.

Ortego fué nuestro Gavarni. El Madrid pintoresco de los últimos años del reinado de Isabel II, de la Gloriosa, de Amadeo, de la República y de los primeros tiempos de la restauración, tuvo un formidable retratador en este artista admirable. Los banqueros de patillas y cráneos de marfil (que entonces estaban de moda hasta el extremo de que quienes no eran calvos se afeitaban la parte superior de la cabeza para parecerlo); los silvantes de rizado pelo, abierto cuello y pantalón de pata de elefante; los cesantes y perdularios que poblaban la Puerta del Sol, las suripantallas, las viejas pensionistas, los gallegos aguadores, los asturianos recaderos, los lacayos vestidos como mariscales, chulas y guripás, ¡qué galería interminable de tipos no ha legado ese costumbrista enorme!

No. No es cierto lo que dice «El Correo». No puede ser cierto, aunque lo diga quien lo diga. El periódico del paleolítico miente a sabiendas. Y además falta a la religión que predica. No levantarás falso testimonio, dice el Decálogo. Y el periódico, aunque está escrito con agua bendita y censura eclesiástica, se lia la sotana a la cabeza e intenta llevar el desánimo a todos los habitantes de Zamora.

Pues bien. Ramón Cilla es un continuador de Francisco Ortego. Los gomosos del Veloz, las vengadoras de Fornos, los flamencos del café del Imparcial, los sablistas de la calle de Sevilla, los tronados, los curseros de la mayoría, las señoritas de las cachupinadas y de las sillas de Recoletos, las floristas de la calle de Alcalá y de los jardines del Buen Retiro, las aguadoras del Prado, las chulas de faldas de volantes y pañuelo a la cabeza y las damiselas de polisón, todo ese Madrid del 1880 al 1900, el de Cánovas y Sagasta, y los dramas de Echegaray y los sainetes de Ricardo de la Vega, de Guerrita, de Mazantini, del género chico y de la guerra de Cuba, queda en sus trazos grotescos bajo los cuales suele haber un fondo de amargura, en las caricaturas de Cilla que pueblan la colección de «Madrid Cómic» por no citar sino la más característica de las revistas de esa época.

No puede fracasar, repetimos. Hay una instancia reclamando contra «El Porvenir». En ella se piden tres cosas. La primera, que la Jefatura de Industrias revise los contratos, leoninos, a instancia de parte. A esto tiene derecho cualquier abonado, con arreglo a la ley. Por lo tanto, se fallará a favor de los reclamantes. La segunda es que se diga por la Dirección general de Industrias el misterio que encierran las famosas 4,30. No pueden ser ni mínimo de consumo, ni alquiler de contador. Si así fuera, tampoco puede fallar la Dirección de Industrias a favor de la Compañía. Para demostrarlo, insertamos a continuación una sentencia de un caso parecido al de Zamora, en la que se falla contra la Compañía concesionaria. Y si no es ni mínimo de consumo, ni alquiler de contador, es un derecho feudal que no puede prosperar, porque ahora no pueden dictarse reales órdenes que avalen tal derecho.

Cilla llenó su tiempo con su arte, y su lápiz ha fijado humorísticamente la sociedad de una época la misma que un escritor genial, Luis Taboada, dejó retratada en sus crónicas. Son estos días de reivindicaciones, de revisiones, que reparan desdenes y deparan justicias y una de ellas es debida a este gran costumbrista que fue el Juvenal de la llamada clase media en la sociedad española en el último cuarto del pasado siglo, es decir, en el período de la Restauración y de la Regencia.

Lo último que se pide es consecuencia de las dos peticiones primeras. Es la devolución del dinero percibido indebidamente por «El Porvenir». Pronto llegará el turno a nuestra instancia. Todos los días aparecen en la «Gaceta» fallos sobre reclamaciones de esta índole. Estos fallos, a medida que van publicándose, afirman cada vez más la injusticia que se comete con Zamora.

Aquella clase media del quiero y no puedo, ridícula porque pretendía distanciarse de lo popular, y sin medios ni materiales ni espirituales para ello, anhelaba imitar a la clase alta. El artista la zahería porque el arte es siempre enemigo de la mesocracia, como de todas las mediocridades. No concibe más que aristocracia y pueblo, esto en cuanto a la visión exterior, que espiritualmente no concibe más que las aristarquías, selección que puede ser espigada sin tener en cuenta el origen de las personas. Y al decir aquella clase media hácese la referencia en pretérito, porque afortunadamente los conceptos sociales han variado, quedando destruidos muchos prejuicios con que la mesocracia se atormenta a sí misma condenándose a la escasez por apañar otra cosa, no creyendo decoroso el trabajo para la mujer ni aun para el jefe de familia, y prefiriendo éste el hambre antes que aceptar otro medio de subsistencia que no fuese la rutina burocrática.

De entre ellos hemos sacado uno, que va continuación. Leyéndolo, pueden sacar los lectores provechosas enseñanzas:

Ministerio de Agricultura Industria y Comercio
ORDENES

Íltmo. señor: Visto el escrito que firman don Virgilio Martín, don G. Baena, don Jacinto Sánchez y don Ramón Moreno, designados en la Asamblea celebrada el día 18 de junio último por los abonados al suministro de la «Hidráulica Santillana», en el pueblo de Fuencarral, al objeto de promover ante las autoridades competentes las reclamaciones que conduzcan a la mejora de las condiciones en que aquél se efectúa:

Resultando que, en resumen, lo que se denuncia y motiva la protesta es: 1.º Que la «Hidráulica Santillana» percibe, indebidamente, un mínimo de consumo. 2.º Que la citada Empresa, para eludir el cumplimiento de las varias disposiciones administrativas que prohíben cobrar el mínimo de consumo y el alquiler del contador, se niega a suministrar energía si el abonado no compra el referido aparato de medida.

3.º Que exige la prestación de una fianza importante veinticinco pesetas; y 4.º Que ha pasado una nota a cada abonado conminándole para que, en el término de ocho días, reforme la instalación y el emplazamiento de los contadores.

Resultando que, en cumplimiento de anteriores acuerdos de la Dirección general de Industria, informó la Jefatura de industria de la provincia de Madrid, haciendo suyo el dictamen del Ingeniero encargado del servicio de Verificación, se evacuó por el Gerente de la Sociedad «Hidráulica Santillana» el trámite de vista concedido a esta Empresa, y se han estudiado con el detenimiento preciso todos los datos aportados por las partes y elementos asesores para la mejor comprensión del asunto, entre cuyos dictámenes figura el emitido por la Asesoría jurídica, de conformidad con el Negociado y la Sección:

Considerando que así la Real orden de 14 de Agosto de 1920 como el Real decreto de 12 de Abril de 1924 son terminantes en cuanto a que el suministro ha de hacerse a los precios de las tarifas aprobadas por la Superioridad que, para cumplir sus preceptos, se hayan presentado y obren en las Verificaciones oficiales, siendo obligatoria la presentación de las tarifas que, como vigentes, vengán aplicando; y que en una más explícita manifestación del espíritu que informó las disposiciones invocadas, se dijo en el artículo 8.º del Real decreto de 12 de Abril de 1924, llevado en su esencia al Reglamento de 19 de Marzo de 1931, que no puede exigirse al abonado al consumo de energía eléctrica pago alguno que no esté indicado en las tarifas de aplicación que figuren en la Verificación oficial, imponiénd, para la inclusión de una nueva percepción, los mismos trámites que si se tratase de una nueva elevación, cuyo propósito se descubre fácilmente, y no es otro que el de evitar que las Empresas orillen o rehuyan la intervención del Estado para mantener el coste de la energía y la regularidad del suministro dentro de los límites prudentes que, sin lesionar ningún género de intereses, beneficien el servicio público:

Considerando que carece de fundamento el alegato de la Empresa «Hidráulica Santillana» para afirmar su derecho al cobro del mínimo de consumo, que no figura en las tarifas presentadas a la Verificación oficial, por venir percibiéndolo antes de la publicación del Real decreto de 12 de abril de 1924 y entender que lo que en éste se pedía era el precio de venta de fluido, según sus distintas aplicaciones u horas de consumo, pero no las demás modalidades de su contrato, entre las que cuenta la percepción del mínimo, pues de prevalecer este criterio podría darse el caso de que, sin conocerse oficialmente el mínimo de consumo que hoy se regula conforme a una base técnica, lo cualquiera otra percepción que libremente venga aplicándose, el coste de la energía no sería el de las tarifas sobranes en la Verificación y, por consiguiente, autorizadas, burlándose así de un modo fácil la buena fé del abonado:

Considerando que, por las anteriores razones, de no tenerlo incluido en sus tarifas, tampoco la Empresa «Hidráulica Santillana» puede cobrar el alquiler del contador, siendo cuestión distinta, y a resolver con independencia de este caso, la que suscita el ingeniero encargado de la Verificación respecto a si el aparato de medida, de que las Sociedades distribuidoras no están obligadas a proveer a sus abonados, es o no complemento de la instalación particular de cada uno de ellos y ha de ser adquirido por ellos, cuando la tarifa que haya de aplicarse sea «por contador»:

Considerando que, aunque circunstancialmente la fianza constituya un desembolso para quien la presta, no es en realidad una perfecta percepción más que en la pequeña parte del interés de la suma dada en garantía del cumplimiento del contrato, ésta ha de regularse, y para ello se dictó la Real orden de 18 de enero de 1925, que muy

oportunamente cita la Jefatura de Industria de la provincia de Madrid, si bien, en atención a lo generalizado de este medio y asegurar los deberes derivados de los contratos de obras y servicios, no puede negarse su legalidad, aunque ésta deba ser objeto de preceptos que, sin perder su carácter de generalidad y fuerza legal, resulte más equitativa:

Considerando que, a pesar de no aparecer claro el restablecimiento de la vigencia del artículo 44 del Reglamento para las instalaciones eléctricas receptoras en el interior de fincas y propiedades urbanas de 21 de noviembre de 1929, que quedó en suspenso por Real orden de 8 de abril de 1930, las Empresas están en su derecho al exigir la inspección de dichas instalaciones y de sus complementarias, para su régimen y en evitación de fraudes, derecho reconocido por el artículo 15 del mencionado Reglamento; pero nada les faculta para obligar al abonado a introducir modificaciones en la instalación aceptada y menos a sus expensas, como no sea que se trate de la separación de la parte visiblemente deteriorada que pueda originarle notorios perjuicios.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer: Que se declare que la «Hidráulica Santillana, S. A.», no tiene derecho a percibir de sus abonados mínimo de consumo ni alquiler de contador; que por lo que al extremo de las reformas en las instalaciones particulares se refiere, la Compañía «Hidráulica Santillana», puede exigir a los abonados únicamente la reparación de deterioros y daños, así como que dichas instalaciones sean puestas en las condiciones que señala la Orden de 20 de enero de 1926; y que respecto a las fianzas, se mantenga el orden jurídico establecido hasta que, por una disposición de carácter general, se modifique el régimen de las mismas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de marzo de 1933.—P. D., Santiago Valiente.—Señor Director general de Industria.

Y punto, por hoy. Mañana o pasado seguiremos diciendo cosas y cuando se resuelva la instancia y nos sea comunicado el fallo hablaremos más. Mientras tanto que hablen «El Correo», el y concejal que no representa a nadie.

¡Ah!, y si el fallo es contra nosotros tampoco nos conformaremos. Puede fallar en contra la Dirección general de Industrias, pero ya veremos que hacen después los tribunales de justicia.

«No levantarás falso testimonio...»

LEA usted la mañana

Las luchas políticas en Alemania



La policía berlinesa ha dado una batida a las organizaciones comunistas registrando sus domicilios sociales y, según dicen, los documentos hallados son de gran trascendencia política.



**Por tierras de Zamora
Nuestra excursión**

Amanece el día veintidós, el segundo día de primavera, con una mañana serena, en el cielo dibujadas algunas ráfagas de aire. Ocultábase el sol primaveral que nos alumbró el día anterior. En la capital el silencio monótono de la tranquilidad, roto momentos después por las voces de quienes saben sufrir las terribles mañanas del invierno y ahora disfrutan de las plácidas de la primavera.

Por las calles van asomando grupos de estudiantes, la cabeza recién mojada, de la mano un paque envuelto con periódico, las señoritas no han tenido tiempo de untarse los labios ni de hacerse esos toques de belleza artificial y que hoy presentan a los dorados rayos del sol primaveral, a la sencilla brisa de esta mañana serena, al aliento de la tierra que exhala vapores de nuestra vida, su propia formación concedida por la Naturaleza.

Salimos de la plaza a las ocho. Los autos conducen ochenta estudiantes que llevan junto con el espíritu de buscar cultura el de extender su vista a lo lejos del horizonte castellano. En el primero ondea la bandera de la F. U. E. Pita y sale, detrás los otros dos y entonamos un cántico al salir de nuestra ciudad zamorana.

En el camino carros que pasamos, a los lados labradores que seguían a la yunta con el cuerpo encorvado. Nosotros seguimos corriendo, corriendo con la ciencia que nos lleva, ellos se quedan mirando con la curiosidad que les anima. Al poco tiempo peñas a los lados de la carretera, prados verdes, después casas; estamos en Muelas, avanzamos un poco y se paran los autos; llegamos a los Saltos.

Hemos llegado a las nueve y junto con nosotros otros autos de excursionistas particulares. Descendemos a las oficinas y visitamos a algunos señores que después nos acompañaron. Empezamos visitando los compresores, ruido ensordecedor, que hizo taparnos los oídos; después de previa explicación de nuestros profesores, dejamos estas máquinas del aire comprimido que con la aplicación los barrenos, ahorran el titánico esfuerzo que los obreros necesitarían para romper estas rocas peludas de orígenes terciarios. Más allá una máquina potente «la pala», que coge en su boca algunas toneladas las vacía en las vagonetas del pequeño tren, nueve motores son los centros nerviosos y productores de energía de

aquel organismo que se mueve con rapidez humana y potencia fenomenal.

Seguimos al tren que transporta las piedras a las trituradoras, enormes cadenas las contienen y fuertes rodillos las Trituran, transportadas las piedras trituradas por cintas de caucho a grandes calderas donde viene el «clinker» ya triturado a mezclarse con las piedras y el agua, para salir por un tubo a la plataforma que pendiente de hilos va a descargar a la presa.

¿Y quién mueve estas máquinas potentes? ¿Quién se encarga de dar energía para que se muevan estos inventos de la ciencia? los motores eléctricos que se encuentran en una central dinámica, cuatro grandes motores de mil caballos próximamente cada uno ponen en movimiento aquel punto de la orilla del Esla, dan vida al pueblo de Muelas, hacen salir de entre peñas durísimas su estruendoso ruido a los campos castellanos. Seguimos la excursión, los autos corren, el polvo les envuelve, a nuestro paso van los que vienen de la arada, mujeres que tras ellas van hilando lana. Pequeñas parcelas con lindes de piedra y rocas morenas al lado; algo de cereales y nabos. Aquí abundan los nabos. Un auto se para y coge uno de los más grandes, después hasta el puente de Pino. Cogemos unas piedras y las lanzamos al río desde lo alto del puente y así admiramos su altura. Después contemplamos sus orillas. La tarde avanza. El sol se ha ocultado y nosotros seguimos corriendo camino de Bermillo. Un alto en el camino para proveernos de agua de un manantial que sale entre peñas. Unos árboles que ya no veíamos. Veinte minutos y en Bermillo. Paramos en la plaza. Nuestra bocina despierta la curiosidad de los habitantes que salen a las puertas.

Nuestros ánimos, quizá un poco excitados por vernos este día en la libertad de un campo sin límites, quieren disfrutar un momento de la artística maniobra de que es entusiasta toda juventud con vida, el baile. Bailamos un momento y después salimos de Bermillo. Salimos de este pueblo, donde nos pareció advertir un acusado fanatismo religioso.

Ahora ya viajamos en la obscuridad. Nuestros focos sólo alcanzan un pedazo de carretera. Se pasa el camino en poco tiempo. El paisaje no más nos habla a la vista y sentimos su mudez. Allá lejos aparecen las luces de la capital que son no más un grupo de estrellas que lucen no lo alto sino en la triste morada de los hombres,

¡Zamora! Levantas tus crestas en las orillas del Duero y arrogante lanzas tu ruido a los aires. Tus luces alumbran el curso de las aguas del río. Sus espumas se evaporan en tu atmósfera. Su bullicio se pierde en el vacío de tu silencio momentáneo; pero ahora se confunde con el de estos excursionistas que vienen del campo, donde han pasado felices momentos, ellos cuyos espíritus gritan aquellas palabras de Dumas: «Adiós, bondad, Humanidad y gratitud...!»

PRISCILIO DEL PALACIO.
Zamora 24-3-933.

Notas pedagógicas

A los pocos meses de la implantación de la República en España, surge la sabiduría de don Marcelino Domingo, sobre la reforma de Enseñanza, (tomando parte entre otros centros docentes el Magisterio).

Entre la grandiosa revolución que sufre la Enseñanza, merece que tenga especial mención el Magisterio.

En el momento en que aparecía en la Prensa las disposiciones emanadas del grandilocuente don Marcelino Domingo, todo el pueblo o parte de él, y sobre todo en la vida rural se reunían y todavía... en las plazas formando los célebres corrillos, los principales manguoneadores del pueblo; y entre ellos decían: ¡Qué bárbaro. Este Gobierno, todo lo que hace es para los maestros!—y yo contesto—Pues éste gobierno no ha empezado por favorecer a los maestros, luego cuando empiece se pondrán ustedes locos.

Y naturalmente, si éstos señores lo decían por el sueldo que perciben los maestros, están completamente equivocados.

Examinemos un poco la importancia y necesidad de los educadores del porvenir, para que nuestra conciencia nos pueda decir que es muy poco el sueldo que percibe actualmente el maestro.

Después de los sacrificios y trabajos que le ha costado para hacer una carrera tan preciosa para la sociedad humana, ésta no le sabe corresponder.

Y si es la educación la preparación de las generaciones al orden social en que han pasar su existencia. Así como también, el ennoblecimiento de las facultades de hombre para formar su carácter.

De cualquiera de las definiciones de la educación, se deduce bien claramente que abraza todos los actos de la vida del hombre, y por consiguiente, siendo cual corresponde debe guiarle con felices resultados desde la cuna hasta el sepulcro, por lo que debe considerarse dirigiendo las relaciones del hombre con la sociedad, con la familia, con la patria y con el orden intelectual de la humanidad. Con el desenvolvimiento de las facultades intelectuales, formamos el buen juicio del hombre, le ilustramos, le damos conocimientos a la par que la actitud necesaria para adquirir la ciencia e investigar la verdad.

Pero ¿debemos educar exclusivamente a cualquiera de sus facultades? ¿debemos en otro caso dar preferencia a la educación de una determinada? De ningún modo.

El hombre no es simplemente un ser, infinito e intelectual, es un ser dotado de todas estas facultades en conjunto, y por lo tanto, con el deber de perfeccionarlas, todas deben recibir la preparación conveniente en el mismo grado. Un hombre sano aguil robusto, pero con escasas ideas de justicia, no solo sería un hombre imperfecto, sino que sería un hombre en extremo perjudicial a la sociedad y sumamente desgraciado en sí mismo, caminaría con di-tinto rumbo que los demás, y llegaría hacer muy estrecho el límite que los separa de los

irracionales, puesto que su razón entonces sería el instinto.

Un hombre en quien no dando a la inteligencia el desarrollo conveniente, no formará nunca idea exacta de lo bello y de lo justo.

Como vemos hasta aquí, la importancia de la educación es enorme.

Veamos ahora su necesidad. No nos detendremos para probar su necesidad, considerando el estado de estupidez y barbarie en que se hallan los niños que creen fuera del «taller de los hombres» en atención a que todos o la mayor parte de los casos que se presentan en esta naturaleza carecen de un exacto fundamento histórico. Nos basta solo la experiencia: ella nos enseña que la barbarie predomina en las familias, en que menos se ha cuidado de una educación sobre todo intelectual.

Pero aún hay más: El hombre como todos los demás seres, tiene una misión que cumplir en la tierra. Tal es, la de hacerse un perfecto ciudadano, que sepa cumplir con sus deberes, reclamar sus derechos y ser amante de su Patria.

Ahora bien. Si todas las profesiones y oficios son importantes, puesto que son imprescindibles para el progreso de una Nación, más importante será la misión de los encargados de la educación de la niñez, porque es como si dijéramos el cimiento o base donde se asientan todas las demás profesiones.

Y si lo que se pretende es construir una España nueva, hay que mirar y no olvidar a la Escuela, donde están los hombres del porvenir, y a quienes hay que encargar en lo futuro de las riendas del Poder, si no queremos ir a pique.

Con que compañeros y amigos seamos amantes de la Enseñanza, y sobre todo del Magisterio.

A. DE LAS CUEVAS

Zamora, 5 de abril de 1933.

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

En la presidencia de la A. P. E. Z. se ha recibido este comunicado:

Sr. Presidente de la F. U. E. de Zamora.

Estimado compañero:

Hemos organizado la A. P. E. Z. del Magisterio (FUE) de Valladolid una Exposición de Dibujo y Pintura con el fin de resucitar y estimular a los aficionados a este arte: con tal motivo os enviamos la siguiente circular acompañada de las bases y de unos anuncios.

Os rogamos anunciéis nuestro propósito en esa F. U. E. y nos remitáis algunos originales que presten un mayor realce a nuestra Exposición.

Os saludan cordialmente, Santiago Pérez Oviedo, Presidente.-Hermes Sanjuán, Secretario.

Aquellos que se interesen por tomar parte en este certamen artístico, pue-informarse en el Salón de Conferencias de la Normal, de seis a siete de la tarde.

21-3-933.

La Normal de ayer y la de hoy

Los jóvenes que se incorporan ahora a la vida docente nunca podrán experimentar por sí mismos el gran cambio que ha obrado en la vida estudiantil. Estos jóvenes al primer golpe de vista se han encontrado con una personalidad estudiantil; la cual por su representación claustral, por su fuerza asociativa etc. deja sentir su influencia en la estructuración y régimen de la actual vida escolar.

El respeto y la consideración que les corresponden a nuestros educadores, menos y menos se va basando en la fuerza de la disciplina y la absurda diferenciación de categorías intelectual disciplinaria.

Se han pasado y aun se están pasando momentos de crisis en el orden docente, pero de esta crisis parece salir una nueva estructuración social en el régimen de la enseñanza: en el cual toman una parte activa desde el más eminente profeso hasta el más oscuro estudianto.

Testigos de este nuevo estado de cosas con los servicios accesorios o complementarios establecidos hoy en la Normal de Zamora. Servicios alimentados por estudiantes y profesores indistintamente. Clases complementarias, cine educativo, conferencias, asambleas estudiantiles, excursiones, servicio de biblioteca; colaboración del maestro y educando etc...

En la Normal de Zamora ya rebosa la vida a todas las hora del día, rebasando más allá de los límites del compromiso oficial. En sus aulas se desarrollan otras actividades: Coros estudiantiles que hacen bribrar en el viejo edificio la armonía de los sonidos; jóvenes aficionados al arte de la buena expresión que ensayan una obra teatral; estudiantes proletarizados que laboran noblemente por el acercamiento y la colaboración de todos los trabajadores por cima del accidente de la acción manual e intelectual. Hoy ya es mejor que ayer; pero hemos de continuar trabajando para que el mañana sea mejor que el presente.

Los estudiantes renovadores de Zamora no saben lo que podrá pasar mañana y la actitud relativa que han de tomar; pero ocurra lo que ocurra eso no es óbice para declarar que si alguien ha contribuido de una manera particular al florecimiento y vitalización de la Normal de Zamora, en primera fila está su laborioso director. Aunque no somos partidarios de la particularización y del reconocimiento individualista porque consideramos que las obras no son consecuencia de uno solo sino de la colectividad, no nos arrepentiremos de reconocer que el éxito de la importancia adquirida por la Normal ha tenido mucha parte el señor Datas.

UN ESTUDIANTE DE LA F. U. E.
Zamora 5-4-1933.

H. P.
TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL
Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria

MICROFONO

Programa del radioyenic (Facilitado por Unión Radio, Madrid) ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys. La flauta encantada (obertura), Mozart; Canto d'amore (barcarola), Teresio Prandi; Sansón y Dalila (selección), Saint-Saëns: Minuetto, Schubert; Piñita en flor (danzón), Fernández Blanco; Fleurette (vals), Nicholls; Tap your feet (fox), Brun y Hart; Goyesco (pasodoble), Blasco Navarro.

15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Una efemérides diaria. Selección de novedades musicales intervención de Ramón Gómez de la Serna.

20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Charla humorística Cómo tratar a un novio por Carlos Primerelles concierto de música española por la orquesta Sinfónica de Unión Radio Con la colaboración de Enrique Aroca Director: Salvador Bacarisse.

Primera Parte. La divina comedia (fragmento del infierno), C. del Campo; Herados (estampas sinfónicas), S. Bacarisse: a) Helena! La anuncia el blanco de un cisne, b) Makheda! La anuncia un pavo real, c) Lial! Anúnciala un paje con un lirio; Castilla (suite), Al-

varez Canfos: a) Canción de cuna, b) Atardecer, c) Danza,

Segunda parte, Noches en los jardines de España, M. de Falla (para piano y orquesta): a) Danza lejana, b) En los jardines de la sierra de Córdoba, c) En el Generalife. (Al piano, Enrique Aroca); La procesión del Rocio en Triana. J. Turiana.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc. (453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sebre-mesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA 816 kc. (368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: Agustina de Aragón (pasodoble-jota), Boblas y P. Giménez; Schotis, Usandizaga; La Tempestad (selección), Chapí; Payasos (selección), Leoncavallo. Bailables.—Noche, de 9 a 11; Música portuguesa: Fado das penas. A. de Veiga; Cantos regionales portugueses, A. de Veiga; Vira de Coimbra (fado), A. de Veiga; Variaciones de fado, A. de Veiga; Triste fado, A. de Veiga; Fado dos milagros, A. de Veiga; Fado español. Sousa, Matos y Alves. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Concierto de orquesta: Campana (sinfonía), Mazza; La siesta (barcarola), Nortón; Sylvia (ballet), Delibes; a) Preludio y las cazadoras, b) Intermezzo y vals lento; c) Pizzicato y procesión de Baco: Pelleaas et Melisande (siciliana), Fauré; Noche de Arabia, Arbós; Gopak (danza rusa), Moussorgsky. Tercera parte: Bailables.

dillo y suplente don Jacinto González Alonso.

Distrito segundo

Sección primera, titulada Fernández Duro

Presidente, don Agustín González Rodríguez y suplente don Camilo Agromayor Blanco.

Sección segunda, titulada San Juan de las Monjas

Presidente, doña Catalina Abadio Martínez y suplente don Fermín Alonso Vaquero.

Sección tercera, titulada Barrios Bajos

Presidente, don José Arés Otero y suplente don Fernando Calzada Franieres.

Sección cuarta, titulada Cortinas de San Miguel

Presidente, don Enrique Junquera Fernández y suplente don Pablo Junquera Fernández.

Distrito tercero

Sección primera, titulada Moyano

Presidente, don Amador Luengo Isidro y suplente don Avelino Losada Lorenzo.

Sección segunda, titulada San Ildefonso

Presidente, don Manuel Jambrina de la Iglesia y suplente don Manuel Jambrina Ortiz.

Sección tercera, titulada Puente Viejo

Presidente, don Manuel Jorge Iglesias y suplente don Antonio Jorge Vicente.

Sección cuarta, titulada Cabañales

Presidente, don Alfonso Pérez Her-

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

Referencia y nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado ayer, en el que se trató ampliamente de la política del Gobierno y el Parlamento

DE MADRID

En el Consejo de Ministros se trató ampliamente de política exterior.—Nota oficiosa

Como todos los jueves primeros de mes, el Consejo de ministros se celebró en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora. La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la una y media abandonó las habitaciones del presidente el ministro de Estado, señor Zulueta. Los periodistas se aproximaron a él, creyendo que la reunión había concluido, pero el ministro les contestó que continuaba el Consejo.

nández y suplente don Ezequiel Mata Hernández.

Sección quinta, titulada San Frontis

Presidente, don Luis Juan Ortiz y suplente don Juan López Carretero.

Distrito cuarto

Sección primera, titulada San Juan

Presidente, don Joaquín Lorenzo López y suplente don Gregorio Luengo y Luengo.

Sección segunda, titulada Parque de Pablo Iglesias

Presidente, don Pablo Limia López y suplente don José Luis Calvo.

Sección tercera, titulada Olivares

Presidente, don Francisco López Minigot y suplente doña Olvido Gómez Rodríguez.

Sección cuarta, titulada Avenida de la Feria

Presidente, don Miguel López Riego y suplente don Teodoro Llorente Panchó.

Sección quinta, titulada San Lázaro, Este

Presidente, don Dionisio Fernández Villar y suplente don Agustín Espinosa de la Fuente.

Sección sexta, titulada San Lázaro, Oeste

Presidente, don Lázaro Luis Domínguez y suplente don Manuel Izquierdo García.

Sección séptima, titulada Molinos de San Lázaro

Presidente, don Venancio Lorenzo del Río y suplente don Patricio Martín Fidalgo.

El Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, Agustín Pérez Piorno.—El Secretario, Segundo Viloria.

Añadió que había abandonado la reunión por tener que acudir a la comida que la Embajada Argentina da en honor del súbdito de aquel país, señor Palacios.

A las dos de la tarde, una vez terminado el Consejo, salió el presidente del Gobierno y dirigiéndose a los informadores de la Prensa, les entregó unas cuartillas escritas de su puño y letra.

En las citadas cuartillas se decía que hoy no había palabras por haber sido sustituidas éstas por la nota oficiosa. Además, añadía, se consigna en la nota todo lo tratado.

El señor Azaña, manifestó a los periodistas que por no tener tiempo de escribirlo, les diría que se había tratado ampliamente en el Consejo de las cuestiones referentes a la política exterior. Además—siguió diciendo—el Consejo ha invertido buena parte de ese tiempo en examinar unas leyes a las cuales se refiere la nota oficiosa, que ahora mismo les entrego.

La nota oficiosa dice así:

«El presidente del Consejo ha expuesto la situación política parlamentaria, recapitulando la obra realizada por las Cortes Constituyentes y el Gobierno y el presidente del Consejo recordaron las circunstancias en que fué constituido el Ministerio y el discurso con que presentó en el Parlamento.

En aquel discurso enunció el programa parlamentario. El programa del Gobierno se corresponde con la significación política de la coalición ministerial. El programa parlamentario que no está agotado nunca se redujo a la aprobación de cuatro leyes, que según la Constitución serán votadas por estas Cortes.

La obra peculiar del Gobierno es que ha producido otras muchas leyes y varias que están en vías de presentación.

Con el ánimo de que sean votados varios proyectos, se requiere todavía un mayor desarrollo legislativo. El Gobierno que cuenta con una mayoría absoluta de las Cortes, no obstante no podría continuar su obra si en estos proyectos tuviera que abstenerse de intervenir, en el supuesto equivocado de que es un Gobierno interino o que su vida está pendiente de la aprobación de una ley y determinada. Solamente con la plenitud de la autoridad y de la responsabilidad puede el Gobierno continuar su función. Dentro de ella le corresponde, en los trabajos parlamentarios, señalar el proyecto cuya aprobación sea más urgente, en orden a la consolidación del régimen o a las necesidades del país, en cumplimiento del

programa trazado, después de deliberar el Gobierno sobre los puntos tratados por el señor Azaña.

El presidente de la República firmó varios decretos, entre ellos los siguientes: Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de orden público y sobre el arrendamiento de fincas rústicas.

Llegan a Madrid numerosos alcaldes de los pueblos de Levante

En las primeras horas de la mañana llegaron a Madrid en el expreso de Valencia, un centenar de alcaldes de las providcias de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia, que vienen a solicitar de los parlamentarios de dichas provincias el apoyo cerca del Gobierno en las conclusiones aprobadas por la Asamblea naranjera celebrada en Valencia el día 5.

En la estación fueron recibidos por numerosos parlamentarios de esas provincias y representaciones de la Cámara regional valenciana.

Seguidamente marcharon al Congreso, en una de cuyas secciones quedaron todos ellos reunidos.

El alcalde de la ciudad de Valencia rogó a los diputados por aquellas provincias que apoyaran las peticiones expuestas en la Asamblea naranjera.

Hablaron después varios representantes de diversos municipios, coincidiendo todos ellos en sus apreciaciones.

Los reunidos acordaron, finalmente, que los parlamentarios apoyaran las pretensiones de los naranjeros.

También acordaron acudir a las cinco de la tarde al Congreso, con objeto de entrevistarse con los ministros de Agricultura, Obras públicas y Estado.

En la reunión reinó gran cordialidad.

DE PROVINCIAS

Riñen dos hombres y uno queda moribundo

Santander.—Ayer al mediodía se encontraron Luis Alvarez y Faustino Urdiales, entre los cuales mediaban antiguos resentimientos, por haber expulsado Faustino de la casa que habitaba a su contrario, ya que no le pagaba debidamente los alquileres.

Los dos sujetos entablaron una riña y Luis sacando una navaja agredió a su contricante, dándole una puñalada de la cual lo dejó moribundo.

LEA USTED la mañana

RENAULT 1933 4, 6 y 8 cilindros

Robustos, rápidos, espaciosos, elegantes, económicos

Conducción interior lujo, 4 cilindros, 8 cv., 4 puertas, 5 plazas, con parachoques pesetas 9.750

Pida una demostración al concesionario exclusivo para Zamora

JUAN SANCHEZ GOMEZ

Santa Clara, 69.

Teléfono, 20

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

La policía practica un registro en un centro tradicionalista y se incauta de pistolas, porras y vergajos.—Entierro de las víctimas de un atraco en Sevilla

DE MADRID

Un grupo de atracadores detienen un tren cargado de carbón y se llevan una tonelada de dicho mineral

En las primeras horas de la mañana un grupo compuesto de unos ochenta hombres asaltó un tren cargado de carbón, en las proximidades del cerro de Santa Catalina, llevándose una tonelada de carbón.

Los individuos de la misma banda amenazaron con sus pistolas a los maquinistas del tren, impidiéndoles que realizaran maniobras.

Como continuaran estacionados salieron para dicho lugar varias parejas de la guardia civil que llevaron a cabo la detención de varios atracadores. Los demás huyeron inmediatamente, no sin oponer resistencia a la benemérita que tuvo que disparar los fusiles al aire, varias veces.

Los estudiantes tradicionalistas intentan promover desórdenes, pero la policía los detiene, encontrándoles armas y vergajos

Ante el temor de que en la Universidad promovieran disturbios los jóvenes tradicionalistas, en las primeras horas de la mañana, fué pasado aviso urgente a las fuerzas de la benemérita, las cuales acudieron con la rapidez del caso a la calle Torrija, donde está instalado el Círculo tradicionalista.

La guardia civil detuvo a algunos núcleos de estudiantes que se dirigían en actitud violenta hacia la Universidad. Las fuerzas de la benemérita les dieron el alto y practicado un registro dió por resultado que varios de los jóvenes llevaban pistolas cargadas y gran número de municiones. Algunos de ellos, de lo que protestaron por su detención y además hicieron manifestaciones contra el régimen, fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad.

A continuación las fuerzas de la guardia civil siguieron hasta el indicado círculo tradicionalista donde hallaron a varios estudiantes que se hallaban celebrando una reunión. Fueron también registrados encontrándoseles pistolas y vergajos.

En los locales de dicho centro halló la benemérita bastantes pistolas, numerosos vergajos, porras y otros instrumentos de combate, que fueron recogidos.

Las fuerzas instruyeron el oportuno atestado que con los objetos hallados y los individuos detenidos fueron puestos a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Un centinela dispara contra un grupo de sospechosos, pero éstos repelen la agresión, hiriéndole en una mano

Cuando se encontraba de centinela en la parte posterior del campamento de Carabanchel, el soldado del regimiento de Artillería montada, Domingo Domínguez López, observó que varios individuos se acercaban al campamento en actitud sospechosa.

El soldado les dió el alto por tres veces consecutivas y como su orden no fuera atendida, hizo dos disparos contra los sospechosos. Al intentar correr el cerrojo del fusil para hacer un tercer disparo, recibió un tiro en la mano derecha, hiriéndole de bastante gravedad.

Por averiguaciones practicadas posteriormente se supone que el disparo partió de una zanja inmediata al campamento, donde los sospechosos se refugiaron al oír la voz de alto del centinela.

Inmediatamente se destacó una patrulla, que practicó un reconocimiento que no dió resultado alguno.

DE PROVINCIAS

Aprovechando la celebración de un entierro, en Sevilla protestan contra los atracadores

Sevilla.—A las diez de la mañana empezó a circular por todos los establecimientos de la capital, la noticia de que a las doce se celebraría el entierro de las dos víctimas del atraco, cometido anteayer.

Inmediatamente, los establecimientos comerciales e industriales, procedieron al cierre de sus tiendas, como protesta por dichos actos, y con objeto de asistir al entierro de las víctimas.

A las doce de la mañana era ya numeroso el gentío estacionado en los alrededores de la Plaza Nueva.

Un individuo se subió en el pedestal de la estatua de Fernando y desde allí comenzó a discusar, contra los elementos que han escogido a Sevilla como campo de experimentación para la práctica de las luchas sociales.

Otro individuo quiso salirle al paso, pidiéndole controversia, pero el público impidió al segundo que se manifestase.

Poco después de las doce llegaron a la citada plaza los familiares de las víctimas, los cuales entraron en el Ayuntamiento para esperar la hora en que había de ponerse en marcha la comitiva.

Se recibieron coronas del gremio de carniceros del mercado central y de los familiares de las víctimas.

Poco antes de ponerse en marcha la comitiva, un individuo se subió a un automóvil protestando de la presencia de las autoridades locales en el duelo. También dirigió agudas diatribas contra los pistoleros.

Pertenecía este individuo al grupo comunista y lleva una inscripción, diciendo «frente único contra el pistolero».

A la una de la tarde se puso en marcha la comitiva, asistiendo todas las autoridades y las representaciones de los partidos políticos.

Al pasar el entierro por la calle de Tetuán, frente al Ateneo, los comunistas vitorearon el comunismo, dando también mueras a la burguesía. Se produjo un gran revuelo, pero inmediatamente se restableció la calma.

En la calle de la Feria, los elementos izquierdistas profirieron gritos contra la C. E. D. A.

Algunos individuos, subidos en las ventanas y balcones, discursaron durante todo el trayecto, alentando al público en su protesta contra los atracadores y pistoleros.

Los ladrones penetran en el santuario y se llevan todas las joyas

Jaén.—Comunican del pueblo de Alcaudete que durante la madrugada pasada se cometió un robo en el santuario Fuensanta, llevándose los ladrones las joyas que había en dicho lugar, como también las coronas de las imágenes.

La benemérita practica diligencias para detener a los autores del robo.

Venta de una Fábrica de Harinas

Ultimo modelo, que lleva funcionando un año, enclavada en zona inmejorable, teniendo en una distancia de 10 kilómetros 12 pueblos importantes; para tratar y verla en la misma con el dueño, en Luermo de Sayago, carretera de Fonría, a siete kilómetros distancia de Bermillo de Sayago.

CARTA DE BERLIN

El fascismo por dentro

Esto desde luego es pasajero. No se piense que va a durar todo un siglo. No obstante, aquí en Berlín hemos tenido la sensación en este mes de marzo de vivir una era revolucionaria y de terror. Está todo tan cerca que se hace imposible enfocar los acontecimientos de un modo frío y objetivo. Pesa sobre el cronista la emoción dolorosa de las jornadas sangrientas y de la confusión de los primeros días. Decimos más arriba que parecen días de revolución, pero tenemos que declarar desgraciadamente que no son sino de retroceso hacia una forma simple y brutal de gobierno. La dictadura de hierro ha sustituido a una Cámara democrática. El mando absoluto de un jefe de partido ha echado por tierra las leyes constitucionales de un gobierno representativo de todo el pueblo alemán.

Pero ya Hitler en el Poder, y quien dice Hitler dice la reacción, la autoridad de los «junktors» y de los grades financieros, comienzan a desenvolverse ya las primeras contradicciones dentro del fascismo alemán. Esto es claro fijándose un poco en la política interior del gobierno hitleriano y el camino que los representantes de los diversos grupos de la reacción alemana quieren seguir.

Pero es necesario que antes de explicar las contradicciones del fascismo alemán, digamos algo sobre la estructura del fascismo y su formación. No tenemos más que recordar cómo ha nacido el fascismo en este país.

Sabemos que las masas fascistas se mueven impulsadas, o mejor arrastradas por dos palabras mágicas para ellas aunque diabólicas y fatales para toda la humanidad. Estas dos palabras son «patria» y «raza», es decir, nacionalismo y racismo. Los postulados principales de esta doctrina son orden, propiedad, religión y familia. Como se ve, todos los sentimientos de las viejas capas sociales, de las altas capas sociales—aristócratas, terratenientes, militares—, están volcados en el racismo.

Retrocedamos ahora unos años atrás, a los de la post-guerra. La República democrática representa por fin al pueblo en el Poder. El pueblo alemán, cansado, extenuado en una terrible guerra de cuatro años, arrojó en un último y titánico esfuerzo al kaiser por la borda de la revolución y elevó al gobierno a sus verdaderos representantes. Toda la nobleza del viejo imperio se precipitó en la caída, desapareciendo del primer plano del mundo. Tras de ella un hedor de malos recuerdos y la sana y entusiasta alegría de la nueva República alemana en la que están representados todos los trabajadores del país por medio de sus jefes socialistas.

De pronto surge la primera organización de carácter fascista. Nadie parece darse cuenta de ello, pero así es. Entonces nadie sabía de fascismo, Fascismo, esta palabra de procedencia italiana, no había aún aparecido en la placa del vocabulario político universal cuando surgieron los «cascos de acero», asociación de patriotas alemanes, combatientes de la Gran Guerra. Ya tenemos aquí el nacionalismo, primera y principal característica de lo que no tardando mucho tiempo había de constituir el fascismo.

No hay que perder de vista la cuestión fundamental de que el fascismo necesita una base sólida y flexible a la vez sobre la cual pueda desarrollarse y desenvolverse con libertad absoluta. Esta base la encontraron las fuerzas reaccionarias en la clase obrera, sobre la que empezaron a influir trabajando denodadamente. Aumentaron los sindicatos cristianos. Con un programa demagógico, cuyo verdadero contenido no era sino la negación más firme de las ideas democráticas, nacieron partidos políticos entre las capas de la pequeña burguesía. En entonces cuando

el austriaco Hitler, fracasado como artista, renegado del socialismo por no querer sacrificar su ambición de egolatra, su codicia de mando y candillaje, a la disciplina férrea del ideal socialista, lanza a los cuatro vientos su flamante programa nacional socialista; es decir, táctica proletaria: la demagogia de las consignas de actividad en la propaganda y en la agitación, y objetivos inmediatos a cumplir dentro de las viejas doctrinas sociales.

Estas viejas doctrinas son todo lo que significaba la autocracia de Guillermo II, hoy asentada sobre distinta base económica, bajo la representación de Hitler.

El partido nacional socialista ofrecía tantas promesas y al mismo tiempo exaltaba las ideas de raza y de patria, tan arraigadas todavía—a pesar de la experiencia de la guerra—que las masas lo aceptaron sin discusión alguna.

Hoy, ya tenemos al fascismo en el Poder; la revancha, como nadie ha podido dejar de ver, ha sido bien satisfecha. Pero decíamos al principio de esta carta que dentro del fascismo han surgido ya las primeras contradicciones. Hay cuatro grupos económicos: los «junktors» (vieja nobleza terrateniente), los grandes financieros, los grandes industriales y la capa pequeño-burguesa. Como la economía está en peligro, cada uno de estos grupos quiere resolverla en su exclusivo beneficio.

Pocos habrán dejado de leer la persecución de que han sido objeto los «cascos de acero» por parte de las turbas del partido nacional socialista, hasta ahora la fracción más fuerte en el gobierno alemán.

Sin embargo, estas contradicciones internas que ya se reflejan exteriormente y que ya aclararemos con más detalle, son los preliminares de una nueva contienda bélica.

ELOY SANTOS RUIZ

Berlin, 1933.

CORREOS

Recomendaciones al público

1.^a Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos y en el sentido longitudinal.

2.^a Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.^a Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.—El administrador principal.

Granja Las tres Hermanas

Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

Oiga... ¡OCASIÓN! Lea...

SE VENDE

un coche RENAULT 6 H-P, recién ajustado de motor y carrocería nueva.

Para tratar, talleres de pintura y guarnecido de automóviles, San Pablo, 1.—CHAVES.

Ama de cría, casada,

Leche abundante se ofrece para criar en su casa informes en Cazorra, Sagrario Avedillo.

¡El asombro radioeléctrico del año!

Un receptor de radiotelefonía de 5 válvulas, equipado con altavoz dinámico y que lo mismo sirve para CORRIENTE CONTINUA QUE PARA CORRIENTE ALTERNA

Sus dimensiones: 17 por 25 centímetros con caja y todo permiten SE PUEDA LLEVAR COMODAMENTE EN LA PALMA DE LA MANO. Su peso no llega a 3 kilos.

No precisa antena ni hilo de tierra y suministra gran potencia y calidad de sonido.

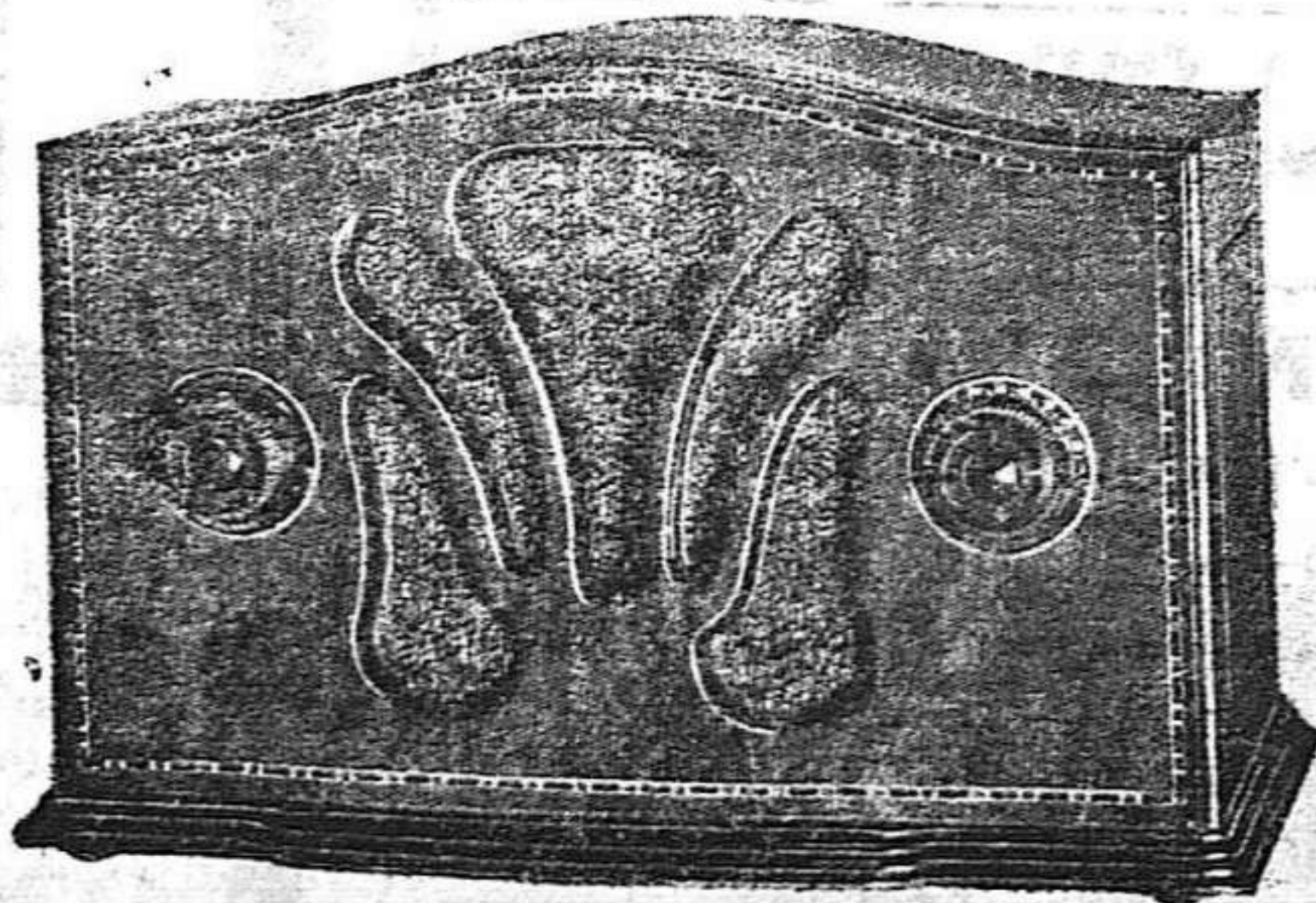
El manejo es sencillísimo y se reduce A UN SOLO MANDO

Oiga V. esta maravilla de la ciencia eléctrica y no querrá V. creerlo. ¡SI SERÁ ASOMBROSO!

AL CONTADO PESETAS 375

Único punto de venta en Zamora y su provincia:

Bazar J.
Santa Clara, número 6



NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR
ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

"LA AMÉRICA" (frente al Café París)

Bacalao	1'75	2'00	2'25	Ptas Kl.	CONTRA LA GRIPE
Garbanzos	0'90	1'20	1'30	>>>	Coñac «España»
Arroz	0'70	1'00	1'20	1'40	Ojen superior
Pulpo superior	2'50	>>>			Moscatel 3 años
Alubias	0'65	1'10	1'20	>>>	Vermouth Rofinos
Bonito y Atún lata de kilo	5'00	ptas			Mantequilla Soria

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquilo portal céntrico propio para comercio.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Lea usted LA MAÑANA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

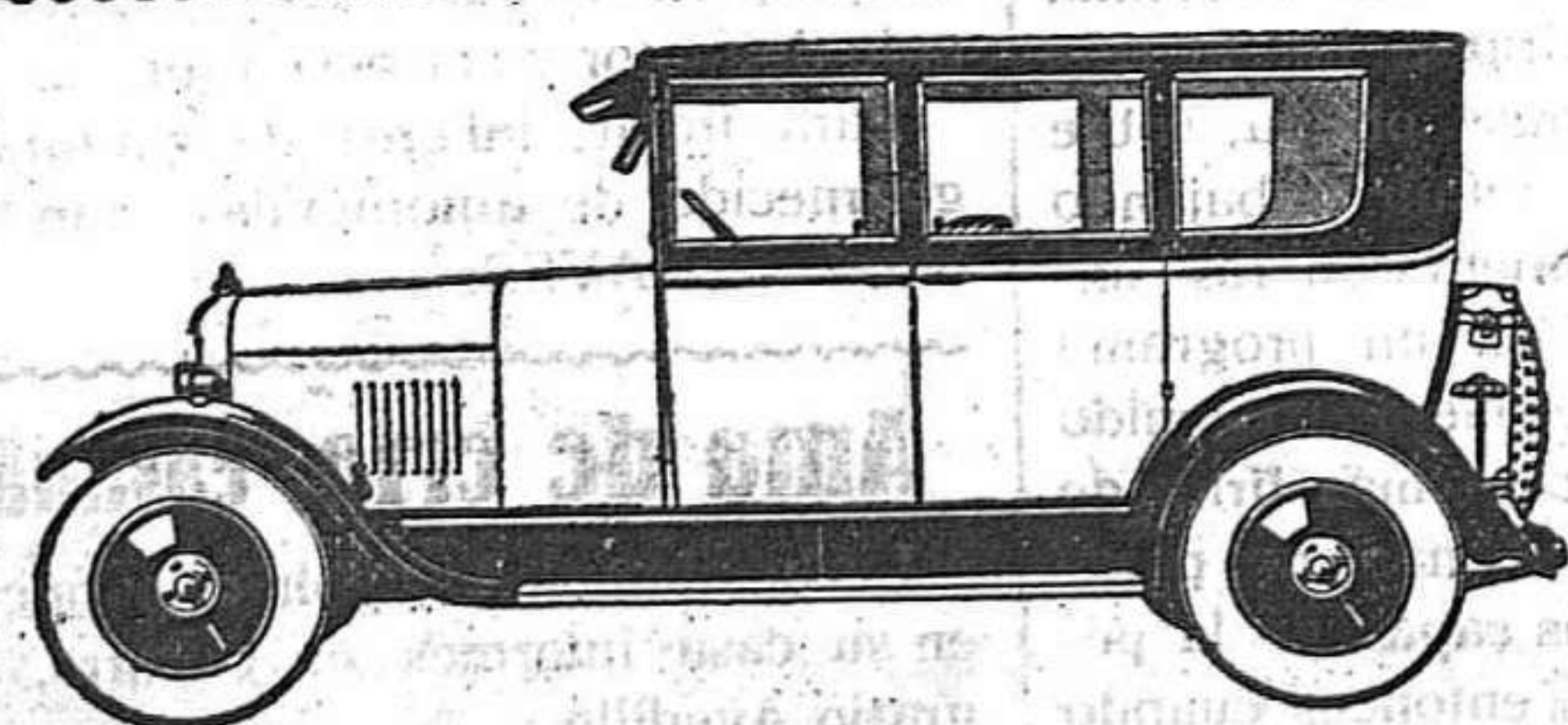
"GRESHAM"

Vida. Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 watos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujias a 1'40	De 10 y 15 bujias a 1'60
" 40 " 2'30	25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 - ZAMORA



AUTOMÓVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri-llanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en LA LLAVE
Almacenes de Hierros y Ferreteria
Calle del Riego, núm. 34 - Zamora

VOTO POR EL RELATO FIR-
MADO

LA MANANA

ABRIL

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE
MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. - ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Concursos de LA MAÑANA
LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afi- ción al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxi- to obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingenio- sa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lu- gar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El se- gundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concur- santes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concur- so «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los rela- tos que se consideren de mayor inge- nio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará ne- cesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MA- ÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras co- lumnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a vo- tar por el relato que estime más inge- nioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódi- co publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (vo- tación «La gracia de algunos»). En ca- da sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y con- sistirá en la adjudicación de veinticin- co pesetas al autor del relato que ob- tenga mayor número de votos.

Concurso

La gracia de algunos

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórrase con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Royal Trust Mccanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS
CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
SUMADORAS Y CALCULADORAS : ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1408

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141

OTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salo- nes independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuar- se estos servicios a precios desde lo más mo- desto y económico hasta el máximo refina- miento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho dis- tinguir este establecimiento de todos sus simi- lares. Aprovechando los nuevos locales, sema- nalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

Cuadro de finanzas

cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao
DIA 6 DE ABRIL DE 1933

Interior 4% ₁₀	65,25
Exterior 4% ₁₀	81,50
Amort. 5% ₁₀ 1900	90,50
» 5% ₁₀ 1917	84,75
» 5% ₁₀ 1926	96,70
» 5% ₁₀ 1927 spj.	97,25
» 5% ₁₀ 1927 cpi.	83,40
» 3% ₁₀ 1928	70,00
» 4% ₁₀ 1928	84,25
» 4,5% ₁₀ 1928	87,50
Bonos oro Tesorería 6% ₁₀	203,25
Obligaciones del Tesoro.	102,50
Deuda Ferroviaria 5% ₁₀	92,75
» 4,5% ₁₀	84,25
Céds. B. Hipot. 4% ₁₀	79,00
» 5% ₁₀	83,75
» 5,5% ₁₀	91,00
» 6% ₁₀	99,25
Accs. B. España	521,00
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	103,40
» » O	
» Minas Rif	
» M. Petróleos	105,00
» M. Z. y A.	
» Norte	181,00
» Altos Hornos.	
» Azucarera.	
» U. E. Explosivos	634,00
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	46,65
Libras	40,50
Dólares.	11,86

Advertimos a nuestros colaboradores españoles que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª Suscripciones
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

SECCIÓN 2.ª Publicidad
A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.

SECCIÓN 3.ª Imprenta
Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCION

SECCIÓN 1.ª Corresponsales
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

SECCIÓN 2.ª Concursos
Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.

SECCIÓN 3.ª Tribuna libre y colaboración
Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZON PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLI SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIODICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIAR EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS

FUENTELAPEÑA (Zamora). — Los sembrados, bien nacidos. Hay poca existencia de vino. Precios que rigen: Trigo, 74 reales fanega. Cebada, a 39. Algarrobas, 54. Avena, a 22. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 180. Alubias, 220. Guisantes, a 56. Harina de primera, 30 reales arroba. Idem de segunda, 29. Idem de tercera, 28. Salvado, 16. Patatas, a 10 reales arroba. Vino tinto a 24 reales cántaro. Vinagre 8.

DUEÑAS (Palencia)—Campo atraido. Tiempo bueno. Precios: Trigo, a 78 reales fanega. Centeno, a 57. Cebada, 33. Algarrobas, a 51. Yeros, a 50. Avena, a 25. Garbanzos superiores, a 230. Idem regulares, a 210. Harina de primera, 29 reales la arroba. Idem de segunda, 28. Salvado, a 11. Patatas, 6 reales arroba.

AGENCIA «AGRICOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Minerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 13,07. Llega a Medina a las 15,14.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 20,10. Llega a Medina a las 22,52.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 9,38. Llega a Medina a las 13,25.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 14. Llega a Zamora a las 16,11.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,20. Llega a Zamora a las 9.
TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 17. Llega a Zamora a las 20,51.
Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,24. Llega a la Salamanca 13,14.
TREN NUM. 291
Sale de Zamora a las 16,48. Llega a Salamanca a las 20,07. Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 2,56. Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes
TREN NUM. 284
Sale de Salamanca a las 7,10. Llega a Zamora a las 10,25. Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,14. Llega a Zamora a las 23,58.
TREN LIGERO
Sale de Salamanca a las 14,35. Llega a Zamora a las 16,22.
Trenes ascendentes
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 0,8. Llega a Astorga a las 3,21.
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 16,36. Llega a Astorga a las 19,41.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Astorga a las 8,7. Llega a Zamora a las 11,20.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 23,33. Llega a Zamora a las 2,88.

Minerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11,00 pesetas; 2.ª clase, 10,40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieciseis y treinta.

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7,65 pesetas; 2.ª clase, 6,40 pesetas. Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carvajales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3,50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavias, Manzanal del Barco y Carvajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUCO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7,50 pesetas; 2.ª clase, 6,50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco.
SALIDA DE FUENTESAUCO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19,60 pesetas; 2.ª clase, 16,80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, VI-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturias, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7,20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10,25 pesetas; 2.ª clase 9,30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5,50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8,00 pesetas; 2.ª clase, 6,50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villardiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6,00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6,00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez. Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mógatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

